

Consolidación desde el punto de vista contable y de auditoría

Miércoles, 12 y 19 de febrero de 2020. De 9,00 a 15,00 horas
Sede del Colegio Oficial de Censores Jurados de Cuentas de la CV
c/ Pintor Cabrera, 22, Esc.B, 5ªA – 03003 Alicante

ICAC / REC 12 horas Área: Auditoría y Contabilidad

Circular nº 6/2020

Ponentes

D. José Ramón Sánchez Serrano. Profesor del Departamento de Finanzas y Contabilidad de la Facultad de CC. Económicas de la Universidad de Málaga.

D. Juan Manuel Pérez Iglesias. Inspector de Hacienda. Unidad de valoraciones de la Oficina Nacional de Fiscalidad Internacional. AEAT.

Introducción

El curso de consolidación contable se programa con el objetivo de analizar las Normas para la formulación de las cuentas anuales consolidadas aprobadas por el Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre. En las dos sesiones se tratarán los aspectos más relevantes como la definición de grupo, la identificación de las sociedades a incluir en la consolidación y los diferentes métodos y procedimientos.

La auditoría de Grupos se presenta como otro apartado a tratar en este curso, en el cual se realizará un recorrido por la NIA 600 CONSIDERACIONES ESPECIALES – AUDITORÍA DE ESTADOS FINANCIEROS DE GRUPOS (INCLUIDO EL TRABAJO DE LOS AUDITORES DE LOS COMPONENTES) y donde se llevará a cabo un repaso de las denominadas Instrucciones de Consolidación, documento de trabajo en el cual los auditores basan sus comunicaciones a la hora de utilizar el trabajo del auditor del componente para la opinión de auditoría de las cuentas anuales consolidadas.

Así pues, el curso se ha planificado con la finalidad de que los asistentes conozcan las principales cuestiones que se plantean en la consolidación de cuentas anuales, para lo cual estos aspectos se tratarán desde una perspectiva práctica mediante la resolución de ejercicios referidos a todos y cada uno de los extremos indicados en el programa que se adjunta a continuación.

Programa

1.- Introducción a la consolidación

- Nociones básicas
- Legislación aplicable

2.- Grupo de Sociedades, Sociedades Multigrupo y Sociedades Asociadas

- Sociedades que participan en la consolidación. Composición del Grupo de Sociedades, Conjunto Consolidable y Perímetro de Consolidación
- Definición de Grupo de Sociedades. Presunción de Control.
- Grupos horizontales y Entidades de Propósito Especial – Shell Company –

- Tipos de Dominio
- Computo de los derechos de voto. Derechos de voto potenciales
- Sociedades Multigrupo
- Sociedades Asociadas
- Obligación de formulación de Cuentas Anuales Consolidadas
 - Dispensas a la obligación
 - Cálculo de los límites
 - Plazos para formulación
- Métodos de Consolidación: Método de integración global, Método de integración proporcional y Procedimiento de Puesta en Equivalencia

3.- Método de Integración Global

- Definición del método
- Inversiones en sociedades mantenidas para la venta
- Fases del MIG
- Homogeneización
- Agregación Contable
- Eliminaciones:
 - Eliminación inversión – patrimonio neto
 - Noción de Combinaciones de Negocio. Método de adquisición. FCC y Dif. Negativa
 - Socios Externos
 - Consolidación Posterior
 - Adquisición Inversa
 - Adquisición del control por etapas
 - Adquisición del control sin transferir contraprestación
 - Participaciones Indirectas
 - Adquisición de una dependiente que no constituye un negocio
 - Transmisiones de participaciones entre empresas del grupo
 - Combinación de negocios entre empresas del grupo
 - Eliminaciones de partidas intragrupo y resultados
- Inversiones adicionales y aumentos en el porcentaje de participación
 - Con incremento de participación
 - Sin incremento de participación
 - Aumento de participación sin inversión adicional
- Reducciones en el porcentaje de dominio y de la inversión
 - Sin pérdida de control
 - Con pérdida de control
 - Reducción de la inversión sin modificación del porcentaje de participación
- Conversión de estados financieros en moneda extranjera

4.- Método de Integración Proporcional

- Descripción del procedimiento
- Particularidades

5.- Procedimiento de Puesta en Equivalencia

- Descripción del procedimiento
- Homogenización
- Mecánica de puesta en equivalencia
- Consolidación posterior
- Particularidades

6.- Otras cuestiones

- El gasto por impuesto sobre beneficios en las cuentas anuales consolidadas. Régimen general de tributación y régimen de consolidación fiscal
- Normas de elaboración de las cuentas anuales consolidadas

Datos de interés

Horas homologadas a efectos del ICAC y REC: 12 horas Auditoría y Contabilidad

Derechos de inscripción:

- Censores y personal de despachos*, Economistas, T.Mercantiles, Asociados AEDAF: 180€
- Otros participantes: 260€

* Bonificación de hasta un 50 % con cargo al crédito por sellos distintivos.

* Por tratarse de formación computable a los efectos de los requerimientos de formación continua, el curso está bonificado, para los miembros del COCJCCV, según acuerdo de la Junta de Gobierno de 22 de noviembre de 2018.

Documentación: **SE ENVIARÁ POR EMAIL (no se entregará en papel)**

Una vez enviado el material a los inscritos se procederá a su facturación no pudiéndose anular ya la inscripción realizada.

Se reserva el derecho a no celebrar esta actividad en caso de no alcanzar el número de alumnos que la haga viable.

Información:

Colegio Oficial de Censores Jurados de Cuentas de la Comunidad Valenciana

Telf.: 965 986 522 E-mail: colegio_cv_alc@icjce.es

Colegio Oficial de Economistas y Titulares Mercantiles y Empresariales de Alicante

Telf.: 965140887/98 E-mail: colegioalicante-ee@economistas.org

Para más información relativa a cursos: www.escueladeauditoria.es

Fundación Estatal
PARA LA FORMACIÓN EN EL EMPLEO



Este curso podrá ser bonificado, siempre que no superemos las 30 inscripciones, a través de la **Fundación Estatal para la Formación en el Empleo** con una antelación mínima de 7 días naturales a la fecha de comienzo del curso. Pida más información en la Secretaría de Alicante de este Colegio en el teléfono 965986522 o en el email: colegio_cv_alc@icjce.es